

39° OLIMPIADA INTERFACULTADES

REGLAMENTO DE FUTSAL MASCULINO

- **Art. 1º** Se jugará con el Reglamento específico de la Asociación Argentina de Fútsal (FIFA), con las siguientes modificaciones:
- Art. 2º Cantidad de Jugadores: 12 (doce) jugadores, 5 (cinco) titulares y 7 (siete) suplentes. Mínimo 5 jugadores por equipo. Para poder disputar un partido, debe haber como mínimo 4 jugadores en cancha. Si por alguna circunstancia un equipo se queda con menos de tres jugadores, se dará por finalizado el encuentro.-
- Art. 3° Duración del Partido: 2 (dos) tiempos de 15 (quince) minutos sin Descanso.-
- **Art. 4º Vestimenta:** deberá ser uniforme y con números. En caso de ser necesario la organización proveerá pecheras numeradas.-
- Art. 5° Tolerancia: Diez (10) minutos en el primer partido.-
- Art. 6° El torneo se jugará de acuerdo a la cantidad de equipos inscriptos.-
- Art. 7° No se permite a los jugadores de campo ir al piso para disputar la pelota con un rival.
- Art. 8° Los jugadores incluidos en la lista de buena fe de futsal no pueden figurar en la lista de fútbol 11.
- Art. 9° En caso de empate en puntos en las zonas, la clasificación a la siguiente fase se define de la siguiente manera:
 - Sistema Olímpico
 - Diferencia de goles
 - Goles a favor
 - Goles en contra
 - Sorteo.
- Art. 10° Es obligatorio el uso de canilleras.
- **Art. 11º** Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, será resuelta por la Comisión Organizadora.